

Recaudación por impuesto a la renta creció 55% en agosto

La recaudación por impuesto a la renta creció en 55,1% en agosto del 2021 respecto al mismo mes de 2020 y en 34,8% con relación a similar mes de 2019, informó el Banco Central de Reserva (BCR).

Este resultado positivo se da por sexto mes consecutivo, principalmente por los pagos a cuenta de personas jurídicas domiciliadas.

Recaudación enero – agosto

En el período enero-agosto, el crecimiento de la recaudación por este tributo fue de 37,5% respecto al mismo período de 2020 (19,1% en relación al periodo de enero a agosto de 2019).

En ello influyeron, principalmente, el pago por regularización del impuesto a la renta del ejercicio gravable 2020 de las personas jurídicas, que alcanzó un nivel récord, y los pagos a cuenta del impuesto a la renta de las personas jurídicas domiciliadas; en menor medida lo hizo el impuesto a la renta de personas naturales, principalmente por rentas de segunda categoría (dividendos).

Personas naturales

La recaudación del impuesto a la renta de personas naturales en agosto subió en 26,9% respecto al mismo mes de 2020 (27,0% con relación a agosto de 2019), debido principalmente a los mayores ingresos por rentas de segunda, cuarta y quinta categorías.

Asimismo, los ingresos del impuesto a la renta de personas jurídicas se incrementaron en 106,8% en agosto respecto al mismo mes de 2020 (37,1% con relación a agosto de 2019).

Por su parte, entre enero y agosto de 2021, se registró un crecimiento en la recaudación del impuesto a la renta de personas naturales en 21,5% respecto al mismo período de 2020 (7,8% con relación a los primeros ocho meses de 2019).

En el caso de la renta de personas jurídicas, se registró un crecimiento de 33,0% respecto al mismo período de 2020 (19,9% con relación al periodo enero-agosto de 2019).